



## Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

#### COMISARÍA DE AGUAS

##### ANUNCIO DE RESOLUCIÓN

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada una concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

Referencia expediente: C-0484/2017.

#### Características del aprovechamiento

Titulares: Francisco Hijón Díaz (\*\*1249\*\*) y María de los Remedios Montalvo Garrobo (\*\*9664\*\*).

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Uso agropecuario, regadío, apartado b) 1º, artículo 49.1 bis RDPH.

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>): 42.267,5.

Volumen máximo mensual (m<sup>3</sup>): 11.835,5.

Modulación:

Volumen (m <sup>3</sup> )						
my.	jun.	jul.	agt.	sept.	oct.	Total
5072	9721,8	11835,5	10144	4649,8	844,4	42267,5

Caudal máximo instantáneo (l/s): 7,2.

Procedencia de las aguas: Subterráneas, acuífero 03. 08 Ocaña.

Plazo: Veinticinco años.

Título en que se funda el derecho: Concesión otorgada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha de la presente resolución.

Número de captaciones: 2.

Número de usos: 1.

Relación entre captaciones y usos:

CAPTACIONES	1	2
USOS		
1	X	X

#### Características de las captaciones

##### CAPTACIÓN 1

Procedencia del agua: Acuífero 03.08 Ocaña.

Masa de agua: Ocaña 030.018.

Tipo de captación: Sondeo.

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>): 21.133,8.

Volumen máximo mensual (m<sup>3</sup>): 5.917,8.

Modulación:

Volumen (m <sup>3</sup> )						
my.	jun.	jul.	agt.	sept.	oct.	Total
2536	4860,9	5917,8	5072	2324,9	422,2	21133,8

Caudal máximo instantáneo (l/s): 3,6.

Diámetro del sondeo (mm): 350.

Profundidad del sondeo (m): 30.

Potencia instalada (C.V.): 3,5.

Localización de la captación:

Paraje: Las Cabezuelas. Polígono: 10. Parcela: 51. Término municipal: Villatobas. Provincia: Toledo.  
Coordenadas UTM ETRS-89 (Huso 30): X: 468.776; Y: 4.411.433.

**CAPTACIÓN 2**

Procedencia del agua: Acuífero 03.08 Ocaña.

Masa de agua: Ocaña 030.018.

Tipo de captación: Sondeo.

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>): 21.133,8.Volumen máximo mensual (m<sup>3</sup>): 5.917,8.

Modulación:

Volumen (m <sup>3</sup> )						
my.	jun.	jul.	agt.	sept.	oct.	Total
2536	4860,9	5917,8	5072	2324,9	422,2	21133,8

Caudal máximo instantáneo (l/s): 3,6.

Diámetro del sondeo (mm): 350.

Profundidad del sondeo (m): 30.

Potencia instalada (C.V.): 3,5.

Localización de la captación:

Paraje: Las Cabezuelas. Polígono: 10. Parcela: 51. Término municipal: Villatobas. Provincia: Toledo.

Coordenadas UTM ETRS-89 (Huso 30): X: 468.790; Y: 4.411.483.

**Características del uso**

Tipo de uso: Riego.

Clasificación del uso: Uso agropecuario, regadío, apartado b) 1º, artículo 49.1 bis RDPH.

Uso consuntivo: Si.

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>): 42.267,5.Volumen máximo mensual (m<sup>3</sup>): 11.835,5.

Modulación:

Volumen (m <sup>3</sup> )						
my.	jun.	jul.	agt.	sept.	oct.	Total
5072	9721,8	11835,5	10144	4649,8	844,4	42267,5

Superficie con derecho a riego (ha): 12,68.

Superficie regable (ha): 12,68.

Sistema de riego: Goteo.

Tipo de cultivo: Pistacho.

Localización:

Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela
Villatobas	Toledo	10	51

En Madrid a 9 de septiembre de 2020.–El Comisario de Aguas, Javier Díaz Regañón Jiménez.

N.º I.-4395